

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**TORRELODONES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torreldones y en la página web municipal (www.torrelodones.es) se encuentran publicadas las bases reguladoras para la concesión de becas para la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario y comedor escolar, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 4 de junio de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelodones, a 4 de junio de 2013.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(03/19.022/13)

